CONTRATO No. 4600104685 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO ILUMINACIÓN LATAN 20005364
NIT:	901931233-2
REPRESENTANTE LEGAL:	SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.062.398.686
OBJETO:	INTERVENTORÍA AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($3.377.916.849) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONADO:	NO APLICA
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M.L ($3.377.916.849) INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	NUEVE (9) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.
AMPLIACIÒN N°1:	TREINTA Y UN (31) DÍAS, DESDE EL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2026 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	NO APLICA
FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO:	NO APLICA
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	NUEVE (9) MESES Y DIES (10) DÍAS
FECHA DE INICIO:	21 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE ENERO DE 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ciudad de Medellín, se reunieron ANA ISABEL USUGA YEPES como Supervisora y SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA, quien actúa en calidad de Representante Legal del Consorcio Iluminación LATAN 20005364, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta a los 13 FEB 2026

ANA ISABEL USUGA YEPES
Supervisora

SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA
Representante Legal
Consorcio Iluminación LATAN 20005364

Proyectó:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Anny Paulina Lopera García Abogada Contratista Subsecretaría de Servicios Públicos	Aura María Travecedo Fernández Abogada Contratista Subsecretaría de Servicios Públicos Wbeimar Alejandro Gómez Quiroz Abogado Contratista	Jhon Mario Echeverri Giraldo Líder de Programa Subsecretaría de Servicios Público

Por LATAN

Revisó:	**Aprobó:**
Ing. Emilio Duque Cabrera Director de interventoría CONSORCIO ILUMINACIÓN LATAN	Ing. Emilio Duque Cabrera Director de interventoría CONSORCIO ILUMINACIÓN LATAN

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia